

22826 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Conil de la Frontera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 263, de 13 de noviembre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 224, de 20 de noviembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de seis plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía; de ellas, cinco de acceso por turno libre mediante el sistema de oposición y una reservada al turno de movilidad sin ascenso por el sistema de concurso. Y por promoción interna, mediante el sistema de concurso-oposición, una plaza vacante en la plantilla de funcionarios de este ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Subinspector.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas de ambas convocatorias será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con las mismas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Conil de la Frontera, 28 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Antonio J. Roldán Muñoz.

22827 RESOLUCIÓN de 28 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Siero (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial del Principado de Asturias números 230, de fecha 3 de octubre de 2003, y 276, de 28 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza del Arquitecto Técnico vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Técnicos Medios, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde la fecha de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial del Estado.

Pola de Siero, 28 de noviembre de 2003.—El Concejal-Delegado de Recursos Humanos, Juan José Corriols Fernández Fernández.

22828 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Cañete la Real (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 213, de 7 de noviembre de 2003, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 227, de 25 de noviembre de 2003, se publicaron las bases y demás referencias de la convocatoria, mediante el sistema de oposición libre, de dos plazas vacantes de Policía Local de este Ayuntamiento, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria y su desarrollo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, de acuerdo con la normativa vigente en la materia.

Cañete la Real, 1 de diciembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, José Lancha Aranda.

22829 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, del Ayuntamiento de Peligros (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 274, de 28 de noviembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria del concurso-oposición por promoción interna para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Subinspector de la plantilla de la Policía Local, Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Peligros, 1 de diciembre de 2003.—El Alcalde.

22830 CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 15 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Sagunto, Patronato Municipal de Deportes (Valencia), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.

Advertido error en la Resolución de 15 de mayo de 2003, del Ayuntamiento de Sagunto, Patronato Municipal de Deportes, referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 193, de fecha 13 de agosto de 2003, se procede a su corrección.

En la página 31370, donde dice: «Personal Laboral. Denominación del puesto: Conserje Mantenimiento. N.º de vacantes: Ocho.», debe decir: «N.º de vacantes: Seis.».

Donde dice: «Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Título de Técnico en Educación Física y Animación Deportiva (T.A.C.A.D.). Denominación del puesto: Monitor Judo.», debe decir: «Nivel de titulación: Graduado Escolar, FP1 o equivalente. Título de Técnico en Educación Física y Animación Deportiva (T.A.F.A.D.). Denominación del puesto: Monitor de Judo.».

22831 CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 10 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Advertida errata en la inserción de la Resolución de 10 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Cambados (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 26 de noviembre de 2003, páginas 42009 y 42010, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 42010, primera columna, primera línea, donde dice: «...y tres Limpiador/a (concurso-oposición libre).», debe decir: «...y una Limpiador/a (concurso-oposición libre).».

UNIVERSIDADES

22832 RESOLUCIÓN de 1 de diciembre de 2003, de la Universidad de Zaragoza, referente a la convocatoria de pruebas selectivas para ingreso, por los sistemas de promoción interna y acceso libre, en las Escalas de Técnicos Superiores de Informática, de Técnicos Medios de Informática, de Técnicos Especialistas de Informática, de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y de Técnicos Especialistas de Electrónica y Comunicaciones.

En el Boletín Oficial de Aragón, se publica íntegramente la convocatoria y sus bases para la provisión de 33 plazas vacantes en las Escalas de Técnicos Superiores de Informática, de Técnicos Medios de Informática, de Técnicos Especialistas de Informática,

de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres y de Técnicos Especialistas de Electrónica y Comunicaciones de esta Universidad, por los sistemas de promoción interna y acceso libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días, contados a partir del siguiente al de la última de las siguientes publicaciones de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Aragón» o de esta reseña en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en los tablones de anuncios de la Universidad de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de Aragón» y en la dirección de Internet: <http://wzar.unizar.es/personal/pas/concursos/concursos.htm>.

Zaragoza, 1 de diciembre de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución 7/7/2000, BOA nº 85 de 17 de julio), La Gerente, María Jesús Crespo Pérez.

22833 RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadoras de concurso de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 1.º del Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (B.O.E. de 11 de julio), que modifica, entre otros, el Artículo 6.º.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que las forman, que han de resolver plazas convocadas por Resolución de esta Universidad, de 26 de octubre de 2001 (B.O.E. de 20 de noviembre), e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, desde la publicación de las mismas en el B.O.E.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artículo 6.º.8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 19 de noviembre de 2003.—El Rector, P.D. (Resolución rectoral de 30 de mayo de 2003), el Vicerrector de Profesorado, Juan M.ª Terradillos Basoco..

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: DERECHO CONSTITUCIONAL

(N.º 7515)

Comisión titular:

Presidente: D. Luis María López Guerra, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: D. José Luis García Ruiz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

D. Artemio Rallo Lombarte, Catedrático de Universidad de la Universidad Jaime I de Castellón.

D. Alfonso Fernández-Miranda Campoamor, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Antonio Luis Monreal Ferrer, Catedrático de Universidad de la Universidad de Lleida.

Comisión suplente:

Presidente: D. Pablo Pérez Tremps, Catedrático de Universidad de la Universidad Carlos III de Madrid.

Secretario: D. Juan Oliver Araujo, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocales: D. Raúl Morodo Leoncio, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Carlos de Cabo Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D. Xavier Arbos Marín, Catedrático de Universidad de la Universidad de Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: ÁLGEBRA

(N.º 1776)

Comisión titular:

Presidente: D. José Luis Bueso Montero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Granada.

Secretario: D. Enrique Pardo Espino, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

D. Warren Dicks Mclay, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D.ª Ángela Arenas Sola, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona.

D.ª M. del Pilar Fernández-Ferreiros Erviti, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

Comisión suplente:

Presidente: D. Manuel Saorin Castaño, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia.

Secretario: D. José Gómez Torrecillas, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Vocales:

D. Carlos Andradas Heranz, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

D.ª Evangelina Santos Alaez, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

D.ª M. Carmen Quintero Sandomingo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Vigo.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

(N.º 353)

Comisión titular:

Presidente: D. Gabriel Marcos Cano García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla .

Secretario: D. Juan Manuel Barragán Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad de Cádiz.

Vocales:

D.ª Rosa María Jorda Borrell, Catedrática de Universidad de la Universidad de Sevilla.

D. José María Sierra Álvarez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

D.ª Ana María Castello Puig , Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: D. Bartolomé Valle Buenestado, Catedrático de Universidad de la Universidad de Córdoba.

Secretario: D. Gerardo Delgado Aguiar, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales:

D.ª M. Dolores García Ramón, Catedrática de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona.

D.ª Leonor de la Puente Fernández, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Cantabria.

D.ª Cristina Rocio Montiel Molina, Profesora Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE CORRESPONDE: ANÁLISIS GEOGRÁFICO REGIONAL

(N.º 1327)

Comisión titular:

Presidente: D. Gabriel Marcos Cano García, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.